

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERÍODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
VIERNES SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:  
PATRICIA LEAL ISLAS**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:  
GERALDINE GONZALEZ CERVANTES  
Y MANUEL POZOS CRUZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SEIS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, EUKID CASTAÑÓN HERRERA, MARITZA MARÍN MARCELO, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y

REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL TRES AL NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE TURNARON PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: PUNTOS TRES Y CUATRO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; PUNTO CINCO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA; PUNTOS SEIS Y SIETE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; PUNTO OCHO A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y PUNTO NUEVE A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO. EN EL **PUNTO DIEZ** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE CONCEDE LA CALIDAD POBLANA A DIVERSOS CIUDADANOS, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO ONCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3275, 3277, 3278 Y 3284 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DOCE** POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UN QUINTO

PÁRRAFO AL ARTÍCULO 393 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TRECE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 204 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO CATORCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y IV, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN V, ASÍ COMO EL PENÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 258 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA Y MOTIVADA POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 12, Y SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU

ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS TREINTA Y NUEVE MUNICIPIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PROPUESTA, A QUE INTEGREN SUS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, PRESENTADO Y SUSTENTADO POR LA DIPUTADA **MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA AL PLENO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: OFICIO SGG/048/2015 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO E INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; OFICIO SGG/050/2015 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO REMITE INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS SIMILARES QUE RESPECTIVAMENTE, CREAN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO E INICIATIVA DE DECRETO A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; OFICIOS SGG/040, 041, 043, 044 Y 049/2015 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO REMITE PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE DECRETO: POR EL QUE SE SOLICITA AUTORIZAR AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA,

PARA DONAR UNA FRACCIÓN DE TERRENO DEL INMUEBLE DENOMINADO EL CANSINO, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS; POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A ENAJENAR LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO CUARENTA Z-UNO, P UNO DIAGONAL UNO Y UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “JAHUEY”; POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO LOS INMUEBLES DENOMINADOS CHIETLA Y TLACOHACA, CUYA FUSIÓN CORRESPONDE A UNA SUPERFICIE DE TRES MIL QUINIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, UBICADOS EN LA SEGUNDA SECCIÓN DEL BARRIO LA ASUNCIÓN EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN DE ESTA CIUDAD, ACTUALMENTE EN BOULEVARD CAPITÁN CARLOS CAMACHO ESPÍRITU, NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PROVISIONAL Y MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PROVISIONAL, DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN DE ESTA CIUDAD A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO ESTATAL DE SALUD; POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO EL INMUEBLE IDENTIFICADO EN EL NÚMERO CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE DEL BOULEVARD CADETE VICENTE SUÁREZ DEL INFONAVIT LA MARGARITA DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO ESTATAL DE SALUD; POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “MEXITITLA TETECAMAC”

UBICADO EN SAN MIGUEL CANOA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ACTUALMENTE MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO, DE LA CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MIGUEL CANOA PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA OFICIAL LICENCIADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, SE TURNARON LAS INICIATIVAS DE DECRETO REFERIDAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO** CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO **JORGE AGUILAR CHEDRAUI** Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTARON UNA INICIATIVA DE LEY DE DONACIÓN ALTRUISTA DE ALIMENTOS PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO** A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A DISEÑAR Y EJECUTAR CAMPAÑAS Y/O PROGRAMAS DE DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ABATIMIENTO DE PROBLEMAS ORTOPÉDICOS, ASÍ COMO OTROS QUE CONSIDERE PERTINENTES ASOCIADOS CON EL USO EXCESIVO DE APARATOS ELECTRÓNICOS, PARA LLEVARLOS A CABO EN SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA** A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN

DE DESARROLLO SOCIAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO** CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO **JORGE AGUILAR CHEDRAUI** Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTARON INICIATIVA DE LEY DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **PATRICIA LEAL ISLAS** INVITÓ CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LA MUJER A LA CEREMONIA ORGANIZADA POR DIPUTADOS DE LAS COMISIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE CULTURA, EL DÍA MARTES DIEZ DE MARZO A LAS DIECISIETE TREINTA HORAS EN EL SALÓN DE PLENOS. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA AL PLENO DE LOS OCURSOS QUE CONTIENEN LAS SOLICITUDES DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADOS LOCALES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA POR TIEMPO INDEFINIDO MENOR A TREINTA DÍAS A PARTIR DE LAS CATORCE HORAS DEL SEIS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO DE LOS DIPUTADOS **NEFTALI SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ, JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI Y VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ**; ENSEGUIDA LA MESA DIRECTIVA APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS LAS SOLICITUDES DE LICENCIA ANTES REFERIDAS, ACORDANDO COMUNICAR LA RESOLUCIÓN A LOS INTERESADOS PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES Y AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. ENSEGUIDA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, QUIEN DIO LECTURA Y PRESENTÓ SU SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS A PARTIR DE LAS CATORCE HORAS DEL DÍA

SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR EL PLENO LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA, SE DIO LECTURA AL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EN VOTACIÓN SECRETA CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, SE ACORDÓ COMUNICAR LA RESOLUCIÓN A LA INTERESADA PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES Y AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL MIÉRCOLES ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

**PATRICIA LEAL ISLAS**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**  
DIPUTADA SECRETARIA

**MANUEL POZOS CRUZ**  
DIPUTADO SECRETARIO